

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35430
Nombre	Introducción a la filosofía del lenguaje
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1001 - Grado Filología Catalana	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre
1003 - G.Estudios Hispánicos	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1001 - Grado Filología Catalana	20 - Filosofía	Formación Básica
1003 - G.Estudios Hispánicos	24 - Filosofía	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
ARTIGA GALINDO, MARC	359 - Filosofía
BERNAL GIMENEZ, MARIA ASSUMPCIO	140 - Filología Catalana
VALOR ABAD, JORDI	250 - Lógica y Filosofía de la Ciencia

RESUMEN

Introducción a la filosofía del lenguaje es una asignatura genérica de 6 créditos incluida en el módulo de formación básica humanística de los grados filológicos. Su objetivo es introducir a los y las estudiantes en los problemas filosóficos que plantea el fenómeno del significado lingüístico. ¿Cómo es posible que el lenguaje signifique? ¿Qué es el significado? ¿Cuáles son las unidades significativas básicas y en qué se diferencia su forma de significar? ¿Cómo identificar el significado de una expresión lingüística? ¿Qué relación hay entre el lenguaje, el pensamiento, la realidad y las prácticas sociales que asociamos con el uso de expresiones lingüísticas? Abordaremos estas y otras preguntas básicas a través de la obra de varios autores que han intentado responderlas a lo largo del siglo XX dentro de la tradición de la filosofía analítica.



Los contenidos de esta asignatura están estrechamente relacionados con muchas cuestiones tratadas en la asignatura Lingüística (35.665), perteneciente también a los módulos de formación básica.

Los objetivos principales de la asignatura son:

- Reparar en el carácter "composicional" del significado lingüístico y en la importancia que tiene el significado oracional para determinar el significado de los términos significativos no oracionales.
- Familiarizar a los estudiantes con conceptos básicos de la filosofía del lenguaje (referencia, proposición, forma lógica, condiciones de verdad, etc.) Y conocer las tesis fundamentales de algunas de las principales teorías de la referencia y del significado desarrolladas a lo largo del siglo XX.
- Comprender la importancia del cambio teórico que supone explicar el significado lingüístico a partir del uso.
- Desarrollar la capacidad de los estudiantes de captar la estructura argumental de un texto y de comprender y sintetizar su contenido.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No requiere haber cursado previamente asignatura alguna del Grado en Estudios Hispánicos

COMPETENCIAS

1001 - Grado Filología Catalana

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.



- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

1003 - G.Estudios Hispánicos

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- Tener una percepción clara de algunos de los problemas fundamentales que debe afrontar cualquier teoría del significado.
- Tener una visión panorámica de las principales respuestas dadas a los problemas básicos de la filosofía del lenguaje por distintas teorías del significado.
- Captar la estructura argumental de un texto académico y comprender y sintetizar su contenido.
- Argumentar adecuadamente sobre aspectos que pueden ser objeto de reflexión, polémica o controversia.
- Redactar ordenadamente un texto donde se haga una exposición clara de un problema relevante, de las tesis avanzadas por el autor al respecto y de los argumentos y razones aportadas teniendo en cuenta posibles objeciones y basándose en una bibliografía bien delimitada.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMA 1. La filosofía del lenguaje: el problema de explicar el significado lingüístico

- 1.1. Introducción: el giro lingüístico; nociones básicas y problemas fundamentales.
- 1.2. Frege: origen y fundamentos de la filosofía del lenguaje.

2. TEMA 2. Teorías de la referencia

- 2.1. Proposiciones, nombres propios y descripciones definidas: el análisis de Russell.
- 2.2. Críticas al análisis russelliano de las descripciones definidas: Strawson y Donnellan.
- 2.3. Teoría del haz de descripciones y objeciones a las teorías descriptivas de la referencia: Searle y Kripke.
- 2.4. Teorías de la referencia directa: Kripke y Putnam.

3. TEMA 3. Significado y uso. Otros problemas y perspectivas alternativas

- 3.1. Significado y uso: Wittgenstein y la filosofía del lenguaje ordinario.
- 3.2. Actos de habla: Austin y Searle.
- 3.3. Significado, intención y convención: Grice.
- 3.4. Otros problemas y perspectivas alternativas.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	35,00	0
Lecturas de material complementario	25,00	0
Preparación de clases de teoría	30,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

De las cuatro horas semanales asignadas a la docencia, aproximadamente un 20% se dedicaran a clases prácticas

Clases teóricas:

La profesora o profesor encargado de la asignatura explicará los contenidos de los temas con el apoyo de textos previamente leídos por los y las estudiantes.



Actividades prácticas. Valorarán la capacidad de trabajo autónomo y en equipo y podrán incluir todas o algunas de las siguientes tareas:

- Elaboración de ensayos individuales o en grupo.
- Elaboración de comentarios (individuales o en grupo) de textos estudiados a lo largo del curso y discutidos en las sesiones prácticas.
- Pruebas escritas breves (individuales o en grupo) en las que se responderán preguntas concretas relacionadas con algún problema o texto tratado en las clases teóricas y prácticas.
- Participación activa en seminarios donde discutiremos textos y problemas fundamentales del ámbito de la filosofía del lenguaje.
- Exposición y discusión de trabajos elaborados individualmente o en grupo por los y las estudiantes.

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se llevará a cabo a partir de dos elementos: las actividades prácticas realizadas durante el curso (cuyo carácter será especificado al comenzar del mismo por el profesor o la profesora encargada de la asignatura) y un examen escrito individual. El peso porcentual de cada elemento evaluable en la nota final se repartirá de la siguiente manera:

Tipo de evaluación	% sobre final
a) Examen escrito individual	70%
b) Actividades prácticas (trabajos individuales y/o colectivos, comentarios de texto, participación en sesiones de seminarios, presentaciones)	30%

La prueba final consistirá en **un examen escrito** individual que incluirá cuestiones relacionadas con el contenido teórico del curso y con los textos trabajados en las sesiones prácticas. Las preguntas del examen escrito podrán ser de tres tipos:

1. **Preguntas breves** destinadas a comprobar la asimilación de conceptos básicos.
2. **Preguntas a desarrollar** destinadas a comprobar la comprensión de problemas y teorías filosóficas (requerirán una exposición más extensa y razonada).
3. **Comentario de texto.** Comentario de un fragmento breve de alguno de los textos básicos estudiados en las sesiones prácticas.



Las prácticas evaluables serán especificadas al comienzo del curso y consistirán en **tres** actividades (que, a su vez, podrán dividirse en varias tareas). Cada una de estas actividades contará un 10% de la nota. Algunas de ellas serán presenciales y otras serán no presenciales. Las presenciales no serán recuperables y las no presenciales sí. Estas actividades podrán ser de varios tipos::

1. **Comentarios de texto** en sesiones de seminario.
2. **Trabajos** (individuales y/o colectivos) sobre temas y textos estudiados a lo largo del curso.
3. **Preguntas breves** destinadas a comprobar la asimilación de conceptos básicos.
4. **Preguntas a desarrollar** destinadas a comprobar la comprensión de problemas y teorías filosóficas (requerirán una exposición más extensa y razonada).

La participación activa de los y las estudiantes a través de preguntas e intervenciones en el desarrollo de las sesiones prácticas será evaluada positivamente por el profesor o profesora encargada del curso que -si así lo indica- también podrá evaluar los trabajos efectuados por los y las estudiantes a través de presentaciones individuales o colectivas durante las sesiones prácticas.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar tanto la parte práctica como la teórica.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- BLASCO, J.LI., GRIMALTOS, T., SÁNCHEZ, D. (2006, 1a edició 1999): Signo y pensamiento. Barcelona: Ariel.
- GARCÍA-CARPINTERO, Manuel (1996): Las palabras, las ideas y las cosas. Barcelona: Ariel.
- PÉREZ OTERO, Manuel (2008, 1a edició 2001): Aproximació a la filosofia del llenguatge. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- VALDÉS VILLANUEVA, L. MI., compilador (2005, 1a edició 1991): La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje. Madrid: Tecnos.



Complementarias

- Además de las referencias básicas a lo largo del curso se irán proporcionando referencias complementarias que aparecerán detalladas en el Aula Virtual.
- HIERRO S. PESCADOR, José (1984, 1a edició 1980): Principios de Filosofía del Lenguaje (2 volums). Madrid: Alianza.
- LYCAN, William G. (2008, 1a edició 2000): Philosophy of Language. A Contemporary Introduction. New York: Routledge.
- RUSSELL, Bertrand (1905): On Denoting, Mind (New Series) 14: 479-93. Traducció al català de J. Ll. Blasco Sobre la denotació en Russell (1985): Lògica i coneixement, Barcelona: Laia. Traducció al castellà de Javier Muguerza: Sobre la denotación, en Russell (1981): Lógica y conocimiento. Madrid: Taurus.
- SCHLICK, Moritz (1932). Die Zukunft der Philosophie en Gesammelte Aufsätze. Viena: Gerold & Co. The future of Philosophy, College of the Pacific Publications in Philosophy 1: 45-62 (1932). Traducció al castellà d'Alfredo Deaño: El futuro de la filosofía, en J. Muguerza, compilador (1981): La concepción analítica de la filosofía. Madrid: Alianza, pp. 27-893.
- WITTGENSTEIN, Ludwig (1a edició 1953): Philosophische Untersuchungen -- Philosophical Investigations (edició bilingüe alemany/anglès). Oxford: Blackwell. Edició i traducció al català a cura de J. M. Terricabras: Investigacions filosòfiques. Barcelona: Edicions 62, 1997. Traducció al castellà d'A. García Suárez i U. Moulines: Investigaciones filosóficas. Barcelona: Crítica, 1988.
- AUSTIN, J. L. (1962) How to do Things With Words. Oxford: Clarendon Press. Traducción al castellano de Genaro R. Carrió y Eduardo A. Rabossida, Cómo hacer cosas con palabras. Barcelona: Paidós, 1982.
- GRICE, P. (1989) Studies in the Way of Words. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- LANGTON, R. (1997). Speech Acts and Unspeakable Acts. Philosophy and Public Affairs, 22(4): 293-330.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia



1. Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

2. Sesiones programadas en las mismas fechas y horas con la misma duración.

-- Las sesiones teóricas presenciales se sustituirán por videoconferencias y transparencias con locución sobre algunos de los temas o problemas examinados en la asignatura.

-- Las sesiones de discusión práctica de textos se sustituirán por una combinación de participación en foros (donde se responderán preguntas que acompañan a los textos de las sesiones prácticas) y sesiones de videoconferencia donde discutiremos en línea las respuestas publicadas en el foro.

3. Metodología docente

1. Subida de materiales al Aula virtual
2. Videoconferencia asíncrona BBC
3. Transparencias locutadas
4. Propuesta de actividades por aula virtual
5. Tutorías mediante videoconferencia

4. Evaluación

Se sustituyen las pruebas de evaluación presencial por alguna/s de las siguientes:

1. Pruebas objetivas (tipo test) en aula virtual
2. Pruebas de evaluación mediante trabajos académicos
3. Prueba escrita abierta (examen tradicional) pero distribuido en aula virtual
4. Exámenes orales por videoconferencia

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible.